



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN NÚM. PAFI-DAF-CM-2020-0007
PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

Adquisición de Toners para Suplir las Distintas Necesidades Inmediatas de Suministros de Impresión en el Ministerio de Hacienda.
Referencia Núm. PAFI-DAF-CM-2020-0008

En la oficina de la Directora de la Dirección de Administración de Bienes y Servicios del **MINISTERIO DE HACIENDA**, ubicado en la avenida México #45, sector Gascue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; siendo las cuatro y diez (4:10) p.m. del día catorce (14) del mes de julio del año dos mil veinte (2020).

La señora **MIGUELINA GARCÍA DUCÓS**, dejó abierta la sesión, comunicando que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

ÚNICO: Decidir sobre el resultado del proceso de Compra Menor, convocado para **Adquisición de Toners para Suplir las Distintas Necesidades Inmediatas de Suministros de Impresión en el Ministerio de Hacienda, PAFI-DAF-CM-2020-0008.**

RESULTA: que en fecha 10 del mes de julio del año 2020, este **MINISTERIO DE HACIENDA**, realizó un llamado público y abierto a través de los portales www.comprasdominicana.gov.do y www.hacienda.gob.do a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al procedimiento de Compra Menor convocado para **Adquisición de Toners para Suplir las Distintas Necesidades Inmediatas de Suministros de Impresión en el Ministerio de Hacienda, PAFI-DAF-CM-2020-0008.**

RESULTA: que hasta el 14 del mes de junio del año 2020, fue la fecha límite pautada para la Presentación de las Propuestas Económicas de los oferentes interesados, la cuales fueron recibidas en el mismo orden de su llegada, a saber: 1) **COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L.**, por un monto ascendente a la suma de Un millón cuatrocientos setenta y ocho mil ochocientos setenta y un pesos con 18/100 (**RDS 1,478,871.18**), 2) **MAXIBODEGAS EOP DEL CARIBE, SRL**, por un monto ascendente a la suma de Dos millones ciento ochenta y cuatro mil cinco pesos con 34/100 (**RDS 2,184,005.34**), 3) **SUPLITODO TINTOR, SRL**, por un monto ascendente a la suma de Ciento cincuenta y nueve mil setecientos veinte y cuatro pesos con 80/100 (**RDS 159,724.80**), 4) **RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER**



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

EXPRESS, SRL, por un monto ascendente a la suma de Tres millones seiscientos treinta y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos con 70/100 (**RDS 3,635,833.70**), **5) CENTROXPRT STE, SRL** por el monto ascendente a la suma de Un millón doscientos cuarenta y cuatro mil setecientos treinta y dos pesos con 90/100 (**RDS 1,244,732.90**) y **6) TCO NETWORKING, SRL**, por el monto ascendente a la suma de Un millón cuatrocientos setenta y cuatro mil novecientos cincuenta y nueve pesos con 94/100 (**RDS 1,474,959.94**). Posterior a lo indicado anteriormente, y en esa misma fecha, se procedió a la apertura de las de las propuestas de los oferentes participantes.

RESULTA: que en fecha 16 del mes de julio del año 2020, el Perito Técnico designado, **JOHAN ALFONSECA**, emitió el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación relacionado con el procedimiento de Compra Menor convocado para **Adquisición de Toners para Suplir las Distintas Necesidades Inmediatas de Suministros de Impresión en el Ministerio de Hacienda, PAFI-DAF-CM-2020-0008**.

RESULTA: que el artículo 49 de la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y sus modificaciones, establece que: "De las Compras Menores. El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley".

RESULTA: que, asimismo, el artículo 51 de la precitada Ley núm. 340-06 y sus modificaciones, indica que: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva".

VISTOS: el requerimiento interno y las especificaciones técnicas, de fecha 1 del mes de junio del año 2020 emitido por el Dirección de Administración Financiera Integrada.

VISTA: la Certificación de Apropiación Presupuestaria, de fecha 25 del mes de junio del año 2020, emitida por la Dirección de Administración de Recursos Financieros de este Ministerio de Hacienda.

VISTO: el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 8 del mes de julio del año 2020, por el Perito Técnico designado para evaluar las propuestas referentes al procedimiento de Compra Menor de Referencia Núm. **PAFI-DAF-CM-2020-0008**.



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Por tanto y visto lo anterior, la Dirección de Administración de Bienes y Servicios de este Ministerio de Hacienda, emite las siguientes resoluciones:

PRIMERO: APROBAR el Informe de Evaluación y la Recomendación de Adjudicación emitido por **JOHAN ALFONSECA**, Perito Técnico designado para evaluar las propuestas referentes al Procedimiento de Compra Menor convocado para **Adquisición de Toners para Suplir las Distintas Necesidades Inmediatas de Suministros de Impresión en el Ministerio de Hacienda, PAFI-DAF-CM-2020-0008.**

SEGUNDO: ADJUDICAR al oferente **COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL**, el Procedimiento de Compra Menor convocado para **Adquisición de Toners para Suplir las Distintas Necesidades Inmediatas de Suministros de Impresión en el Ministerio de Hacienda, PAFI-DAF-CM-2020-0008**, por el monto ascendente a la Un millón doscientos catorce mil seiscientos cinco pesos con 35/100 (**RDS 1,214,605.35**).

TERCERO: ORDENAR a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este **MINISTERIO DE HACIENDA**, notificar los resultados de este procedimiento de Compra Menor de Referencia núm. PAFI-DAF-CM-2020-0008.

CUARTO: ORDENAR que el presente Acto Administrativo sea publicado en los portales www.comprasdominicana.gob.do y www.hacienda.gob.do.

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las **doce y cuarenta (12:40) p.m.** del día **dieciseis (16)** del mes de **julio** del año **dos mil veinte (2020)**.


Miguelina García Ducós
Directora

Dirección de Administración de Bienes y Servicios

